

CORRECCIÓN DE ERRORES**Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 77/2009 de la Comisión, de 26 de enero de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 314/2004 del Consejo, relativo a determinadas medidas restrictivas respecto de Zimbabue**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 23 de 27 de enero de 2009)

— En la página 8, en el anexo, en el punto 24:

en lugar de: «Fecha de designación conforme al artículo 7.2: 16.6.2005»,

léase: «Fecha de designación conforme al artículo 7.2: 27.1.2009».

— En la página 15, en el anexo, en el punto 122:

en lugar de: «Función/Motivo de su inclusión en la lista: Datos identificativos: Inspector Adjunto del Ejército Nacional de Zimbabue».

léase: «Función/Motivo de su inclusión en la lista: Datos identificativos: Inspector Adjunto de la policía de la República de Zimbabue».
